

LA EDUCACIÓN CIVICA

Después de disueltas las Juntas militares, por cuya medida de gobierno tantas felicitaciones de toda España está recibiendo el señor Sánchez Guerra, según comunican de Madrid, parece que había desaparecido una de las principales causas perturbadoras de la vida nacional, una vez robustecido el prestigio del Poder público y afirmada la dignidad civil como corresponde en un país regido democráticamente. Y considerando que abiertas las Cortes, en ellas seriamente han de resolverse los problemas vitales, recomendamos en uno de nuestros últimos artículos a la opinión que demostrara con su actitud tranquila su educación cívica.

No tenemos en cuenta que viene de antiguo la relajación de la disciplina social y la costumbre perversa de la intolerancia entre las diferentes clases, de las fáciles apelaciones a la violencia y del abuso de parte de todo el que se halla revestido de autoridad y fuerza, aunque sea en grado inferior y mínimo.

Los lamentables sucesos de la Facultad de Medicina de la capital del Reino, que han motivado indignadas y energías protestas en todas partes, incluso en las Cámaras Colegiadoras, revelan el estado de salvajismo del autor y el poco cuidado que se tiene en los nombramientos de agentes, cuya misión es ser salvaguardias del orden y garantía de seguridad de los ciudadanos; pero algunos, como acaba de evidenciarse, entienden sus deberes, de un modo diametralmente contrario, y creen sin duda que cumplen mejor empleando las armas que llevan en probar sus feroces instintos.

Una de las cosas que más falta hacen es la selección de los organismos policiales.

No se puede en absoluto tolerar que en el seno de los Cuerpos de Policía haya individuos que obren impulsivamente como locos o bárbaros.

La inmensa mayoría del pueblo español, necesita verdaderamente un fuerte baño pedagógico, porque adolece de brusquedades atávicas que no le permiten guardar los debidos respetos humanos; pero los primeros que deben curarse del mal de la violencia, adquiriendo las suaves maneras de civilidad en sus relaciones con el público, son los que ejercen funciones apaciguadoras.

Los tipógrafos y las Linotipias

Ayer enviamos a nuestros colegas El Defensor de Granada y Noticiero Granadino, la siguiente carta:

Querido amigo y compañero: Aunque supongo a usted bien enterado de las circunstancias por que atraviesa «La Publicidad» a consecuencia de la actitud adoptada por los tipógrafos de esta casa desde que empezaron a funcionar las linotipias, deseo sin embargo, que me conceda usted el favor de insertar esta carta, a fin de que llegue clara y ampliamente al público, la explicación de la anomalía que esta creación de mi diario, en lo que se refiere al reparto de las hojas que se vienen publicando desde el martes.

La confección de «La Publicidad» por el procedimiento mecánico verdaderamente maravilloso, que significan las Linotipias, es un anhelo mio desde hace años. Aspiraba a implantar en Granada el progreso industrial adoptado en los establecimientos tipográficos de Madrid, Barcelona y otras principales capitales de España.

Antes de la gran guerra, se me presentó una ocasión que desaproveché. Me visitó un viajante socio de una casa inglesa y me ofreció Linotipias en tan ventajosas condiciones, que de haberlas traído entonces, no solo las tendría pagadas ahora, sino que ya me hubieran producido mucho dinero.

Pero contéstele que nunca he dejado de preocuparme hondamente, que tenía en mis talleres un personal casi todo él muy antiguo y me violentaría gradamente tener que despedir siquiera a un obrero mio.

Enterado el inglés, por el intérprete, de mi explicación, replegó vivamente:

—Este señor aspira, por lo visto, no a que adelante su imprenta, sino a convertirla en un asilo.

Estas palabras, reveladoras de cómo entienden en el extranjero los negocios industriales, no hicieron mélla en mí, pero firme siempre en el anhelo anhelado, ahora acabo de realizarlo, funcionando las Linotipias que he adquirido, por la actuación de los que han aprendido su manejo, entre ellos uno de los cajistas, antiguos compositores de este periódico, que por espontáneo impulso ha aprendido también.

Así las cosas, y cuando ya el número del domingo último salió transformado casi por completo, entré de lleno en el estudio de lo que había de ir haciendo con el personal de cajas a medida que las Linotipias fueran dando mayor rendimiento en virtud de la práctica; y siempre con el criterio de conservar a todos los tipógrafos, con preferencia, naturalmente, de los mas antiguos a los mas modernos, tenía designados los que actuarían cerca de las máquinas en los trabajos de corrección, titulación, armado de planas, etc.; quería intensificar los

trabajos diarios de imprenta, aparte del periódico, y me sentía con ánimos incluso para abordar lo que tal vez sea locura, de fundar un diario de la tarde.

Tal era la situación, sin que yo recatara mis pensamientos, cuando el personal de mis talleres planteó repentinamente el paro, habiéndole dado al gremio la respuesta que me exigía dentro del plazo de 24 horas, sin que hasta la fecha haya recibido contestación alguna.

Con esta explicación, el público comprenderá y disculpará la anomalía actual en la confección y reparto de LA PUBLICIDAD; deseando yo que muy pronto, la normalidad quede restablecida.

Mil gracias, Sr. Director, de su atencioso amigo y compañero, q. e. s. m.

Fernando GÓMEZ DE LA CRUZ

LOS ESTUDIANTES

Los sucesos de Madrid

Ayer por la mañana celebraron una reunión en la Universidad los estudiantes granadinos.

Hicieron uso de la palabra varios de ellos dándose lectura a las noticias telegráficas publicadas por los diarios locales acerca de los sucesos acaecidos anteyer.

Poco después tomó posesión el Rector de nuestro primer Centro docente, Don Eloy San Alonso, a quien visitó una comisión de escolares felicitándole efusivamente.

Seguidamente el Sr. Señán citó a los Decanos de las distintas Facultades para una reunión que se celebró.

Terminada la reunión del Claustro Universitario, marcharon los profesores presididos por el Sr. Señán, al Gobierno Civil comunicando al Sr. Domínguez que la Universidad de Granada protestaba de los hechos sucedidos en la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid, a consecuencia de los cuales, habían resultado heridos varios estudiantes.

Rogaron al señor Domínguez que transmitiera la protesta al Gobierno.

El Gobernador así lo ofreció, y acto seguido una comisión de estudiantes, le visitó pidiéndole permiso para una manifestación que se verificaría a las cuatro de la tarde.

El Sr. Domínguez se negó a los deseos de sus visitantes, si bien les rogó que esperasen hasta hoy para conocer las noticias que se recibían de Madrid.

La comisión volvió a la Universidad, dando cuenta a los escolares del resultado de su entrevista con el Gobernador.

Produjese alguna excitación, dándose vivas al Rector y mueras al Director de Orden Público.

En vista de que la algazara continuaba, el vicerector Sr. Palanco, dirigió la palabra a los estudiantes diciéndoles que debían esperar a hoy agregando que el Claustro Universitario estaba al lado de ellos y que si se cometía alguna injusticia los catedráticos, formularían su mas enérgica protesta llegando hasta donde fuera menester.

Esto tranquilizó a los escolares, que acordaron reunirse hoy a las nueve y media de la mañana en la Universidad.

TRIBUNA LIBRE

Mi debut municipal

Penetro con decisión; vauo subo la escalera. Al fin hoy, por vez primera, asistí a una sesión.

Un ordenanza me ve, mira mi rostro sencillo. Dice:

—No está en el pasillo; entre.

—Gracias.

—No hay de qué.

—Que intensas mis emociones!

Aquí, seis desocupados; allá, ediles enfilados y hundidos en los sillones.

Aquel día enfrente, me humilla con su talento arrogante. Es, lo comprendo al instante, persona de campanilla.

Yo pregunto sin empacho:

—¿Y aquel que reza el rosario?

—Está leyendo el despacho.

—¡Bah! El despacho!

—Ordinario.

—Que me insulte no le admito, pues ordinario no soy.

Un guardia:

—Ayer si le doy una trompa si dá un grito. En vista de ello, me agunto por si me pega un trasto; y ya cuando de espasmo, soporito un otro latazo.

Garzón, con lenguaje frío, pide que nos hagamos guías. Pero cree usted, señor mio, que somos caballeros?

Y Babolé, con desdén, y con encubiertos fines, dice:

—Que se den también las guías a los rondines.

Yo no lo escucho con calma; deberan amonestarle. Lo pedido ¿no es faltarle al Cuerpo, y quéz al alma?

De los elogios los humos a todos van invadiendo. Es porque van produciendo cada vez más los consumos.

En la barra no aplaudimos esa lenguaje sincero; pues se consume el dinero y todos nos consumimos.

Germán, con su frase exigua, dice de solemne modo, que acabará en polvo todo el barrio de la Manigua.

Y que lo hará con presteza tirando con bala rasa. Ni dejará en pie una casa, ni titeré con cabeza.

Gibaja su estatua labra ufano, a golpes de pico. O en la Manigua dá mico, o nos cumple su palabra.

UNO DE LA BARRA

Teatro Cervantes.

La función anunciada para hoy por la notable compañía lírica del maestro Estela, asegura el lleno de esta noche.

Se representará en primer lugar la bellísima zarzuela «Marina» y se estrenará como final del espectáculo uno de los sainetes que mas tiempo han estado en los carteles de la Corte, titulado el «Padrino de la Petra».

Al final del espectáculo habrá un baile para los pueblos de la red.

Centro Artístico

Telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministro y Ministro de la Gobernación, como protesta por los sucesos ocurridos en Madrid, contra los estudiantes.

Madrid. Dos destinatarios.—Presidente Consejo de Ministros y Ministro Gobernación.

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

«Centro Artístico y en su representación Junta Directiva, adhiere a protesta general por actuación en fuerza pública contra estudiantes y a la demanda destitución Director General del Orden Público y depuración todas responsabilidades.—La Junta Directiva».

Alcántara, Ortega Gálvez, Requena Espinar y Velasco Velasco, referente a que por los Ayuntamientos de Dehesas Viejas, Campotéjar, Benalúa, Velez Benalucía, Gújar Alto, Gújar Fondón, Huétor Tájar, Charches y Santacruz del Comercio, se les adeudan cantidades por servicios prestados, se acordó insistir en las gestiones realizadas cerca del Sr. Gobernador Civil para conseguir el pago de las mismas.

4.º Que la Caja de esta Corporación costee los gastos de educación en determinados Colegios, de los huérfanos de compañeros, atendiendo a las dificultades que se tropiezan para conseguir el ingreso de aquellos en el Colegio Oficial para huérfanos de Médicos, en Madrid.

5.º Nombrar al Secretario general de este Colegio, Dr. D. Antonio Robles Jiménez, para que en unión del doctor don Blas Tello Rentero, de Sevilla, represente a la Región Andaluza, en la Conferencia que sobre Seguro de Enfermedades, Maternidad, e Invalidez se ha de celebrar en Barcelona el 20 del corriente.

Para GABANES Y CHAQUETONES, Sastrería LOS MUÑECOS

Cámara de Comercio

Para evitar toda confusión, la Cámara de Comercio hace saber a sus asociados, que por virtud de la R. O. de 4 del corriente, el Gobierno ha adoptado por el recargo de la contribución industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarles a la ley de Utilidades.

Ahora bien, como el recargo en la Contribución industrial ha de hacerse en los casos que cita el apartado C, de la tarifa 2.º de la ley de Utilidades y la Administración, solo conoce quienes pagan una cuota de Contribución superior a 1.500 pesetas por un solo concepto y quienes ejercen la profesión de banquero, los comerciantes que satisfacen cuota inferior a la indicada y que están comprendidos en uno de los casos siguientes:

(a) Que tengan capital mayor de 100.000 pesetas.

(b) Que realicen ventas por más de 260.000 pesetas.

(c) Que empleen más de 50 obreros.

(d) Que sumadas sus cuotas den la cifra de 1.500 pesetas o superior; deberán presentar en el plazo de diez días que ha señalado la Administración de Contribuciones de la provincia, declaración jurada expresando el caso en que se hallan para ser comprendidos en el recargo.

Los que no se encuentren en ninguno de esos casos no tienen obligación de presentar relación de ninguna clase.

Coliseo Olympia

Hay se proyecta una de las extraordinarias producciones cinematográficas del programa, Unión Italiana, titulada «La Sombra».

Tan colosal obra dividida en seis partes e interpretada por la conocida artista, Francesca Bertini, es con un derroche de lujo y buen gusto.

Mañana sábado se estrena la gran obra; continuación del «Conde Montecristo» en cuatro jornadas titulada, «La Mano del Muerto» perteneciente al programa de lujo, Gaumont, sus escenas se desarrollan entre el mayor lujo y en ellas intervienen millares de personas, siendo su principal intérprete el gran actor, Max Devrien.

Para el Domingo, «Quimeras» la obra que más ha llamado la atención de las interpretadas por la conocida artista, Hesperia.

El próximo 23, «El Dorado» perteneciente a las grandes film: Gaumont, impresionada en Granada.

Una mujer herida

El empleado de los tranvías Emilio García Madrid, de 40 años cobró ayer la paga correspondiente a la primera quincena del mes actual, y en vez de entregarle el dinero a su esposa María Romero Muñoz, de 38 años se dedicó a visitar establecimientos de bebidas, poniéndose como un diablo.

En esta forma se dirigió anoche a su domicilio, y al llegar a la calle Real de Carruja esquina al camino de San Antonio, Emilio encontró a su esposa, a la que empezó a insultar.

Como María Romero protestara de la actitud de su marido, este cogió un ladrillo arrojándolo.

La pobre mujer que había resultado herida, pidió auxilio, acudiendo el sereno del distrito Tomas Caucín Marcos que comenzó a tocar al pío de alarma.

Presentáronse los guardias de Seguridad Robles y Fernandez, los cuales detuvieron al distinguido tranviario, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

María Romero fué curada en el hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la región occipital y una fuerte contusión con hematoma en la frente siendo calificadas dichas lesiones de pronostico reservado.

CONGRESO Andaluces

La Real Academia sevillana de Buenas Letras, ha aprobado en todas sus partes una moción del académico e ilustre escritor y poeta Sr. Montoto de Sedas, respecto a la celebración de un Congreso de Estudios históricos andaluces, que se verificará en Sevilla en la primavera del año 1924.

«Enseguida se dará comienzo» a los trabajos preparatorios. «Otras comarcas de España», dice el Sr. Montoto en su hermoso documento, ha poco celebraron Congresos análogos al que proponemos. Andalucía, como esas comarcas hermanas ostenta un abolengo científico, artístico y literario gloriosísimo, cuyo conocimiento y divulgación será nuestra mejor ejecución y el orgullo de la madre Patria».

Es una hermosa idea, digna de aplauso.

Colegio Médico

En junta general celebrada por esta Corporación en la noche del 14, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Que el procedimiento para lograr el cobro de las deudas de las Corporaciones con los Médicos, sea el establecido para particulares.

2.º Haber visto con desagrado que la Diputación y Ayuntamiento no hayan contestado a los oficios que este Colegio les dirigió con fecha 16 de Agosto último.

3.º Que en virtud de oficios recibidos de los Médicos Señores Hernández Carrillo, García Rodríguez, Alcántara

para casa de los padres con leche fresca, y primerizo, Darán razón, Solarillo, número 6.

Una proposición

El señor Torres Boleña pide la creación de la zona franca en Gibraltar.

El ministro de Hacienda promete que el Gobierno estudiará el asunto.

La proposición es tomada en consideración.

El presidente de la Cámara anuncia que de acuerdo con la proposición que ayer a última hora quedó presentada sobre la destitución del Director General de Orden Público a consecuencia de los sucesos desarrollados frente a la Facultad de Medicina, la proposición se convierte en interpelación.

El señor Besteiro usa de la palabra.

Dice que relega a segundo termino el origen de los sucesos, para aludir solamente al conlicto por el cual pide la destitución del señor Millán de Priego.

Un robo en el tren

El vecino de Lorca Antonio Rodríguez Navarro, que viajaba en el tren correo de Murdriego a Granada.

En la estación de Guadix se cobió el mismo departamento en que Antonio iba un sujeto desconocido.

Aprovechándose de que el de Lorca se había quedado dormido, el desconocido le practico un registro apoderándose de una cartera que contenía 1.225 pesetas en billetes del Banco de España.

Acto seguido, el ladrón abandonó el tren, dejándose abierta la portezuela del coche, que se rompió al pasar por las trancas de los puentes en construcción entre las estaciones de Pinar e Iznalloz.

A causa del golpe que produjo el choque de la portezuela con dichas trincheras, Antonio Rodríguez despertó, notando entonces la ausencia del desconocido y la desaparición de la cartera.

La Guardia Civil de esta capital, a la que ha sido denunciado el hecho, ha dado parte al Juzgado.

Mal hijo y hermano

En Cenes, el joven de 21 años Vicente Padilla Marín, soltero, del campo, maltratado a sus padres, promoviendo un escándalo enorme.

Un hermano suyo llamado Santiago Padilla Martín, de 24 años, acudió precuroso para defender a sus padres, más nunca lo hubiera hecho, porque el desnaturalizado Vicente, sacó una navaja dispuesto a agredirle.

Sin embargo, Santiago logró evitar que su hermano cometiera una nueva vileza, y cuando esto ocurría se presentó la Guardia civil de Guejar Sierra que en cumplimiento del servicio había llegado a Cenes.

Los guardias detuvieron a Vicente Padilla, que se había ocasionado con la misma navaja una herida leve en el dedo meñique de la mano derecha.

El detenido fué puesto en la cárcel a disposición del juez de instrucción del Campillo.

Granada al día

Los niños del Hospicio:

El día 25 del actual, a las once de la mañana se celebrará en el salon de actos de la Comisión Provincial el concurso para la adquisición de 120 trages confeccionados para los niños del Hospicio.

nes; así faltas con pruebas. Y el Gobierno no puede guiarse por las impresiones de los primeros momentos.

Para ser justo necesita comprobaciones. Cuando las tenga, procederá en estricta justicia, sin contemplación alguna (¡ay, bien!).

Los señores Besselo y Sánchez, Chertre, etc.

Se suspende el debate por entrarse en el

Orden del día

Una división de créditos es aprobada por ciento treinta y tres votos contra veinte, y cuando se va a votar definitivamente por oposición de los socialistas, queda sobre la mesa.

A petición del señor Sabarís se reanuda el dictamen sobre la "reducción de foros" para el dictador de nuevo.

Se reanuda el debate sobre ordenación ferroviaria.

Intervienen los señores Rúa y Bas.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Noticias varias

Los sucesos estudiantiles

Noticias diversas

El rector de la Universidad Central señor Rodríguez Carratón, visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública, celebrando una larga conferencia en la que le dio cuenta de los acuerdos del claustro, adoptados ayer.

El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Recasens, también conferenció con el Sr. Montejó.

Los demás decanos interpusieron una cumplida satisfacción a la Universidad por el atropello.

El ministro se mostró apesadumbrado por lo ocurrido.

El juez del distrito del Congreso estuvo trabajando toda la noche anterior. Hoy, después de tomar declaración, auto de procesamiento y prisión, ordenó el guardia de Seguridad número 865 Antonio Barrondo, causante de los sucesos de ayer.

Los heridos siguen mejorando.

El juzgado seguirá mañana sus actuaciones, habiendo citado para declarar a varios contusos, a algunos alumnos de la Facultad de Medicina y a los dueños de los bares establecidos en la Est. Mañana se reanuda en el palacio de Arcocha.

El rancho grande de la Facultad de Medicina, los estudiantes de todas las carreras, presididos por el Presidente de la Federación Sr. Sánchez.

Hablaron numerosos escolares.

Se ovacionó a un alumno de Medicina que había hecho un estudio científico del señor Millán de Priego, diciendo que este padece de alucinamiento, lo que constituye un peligro para la vida de la nación.

Por tanto, dicho alumno pidió la destitución del Director de Orden público y su inhabilitación para todo cargo.

Se acordó estar en contacto con las Universidades españolas; estar la expectativa de las interpellaciones parlamentarias; mantener la actitud seguida hasta ahora; extender el movimiento y la huelga; hacer una cuantiosa para gastos de las comisiones estudiantiles y publicar un manifiesto dirigido al país, documento que se enviará a la Prensa.

El Presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos dijo que los hechos habían producido tal indignación, que estaban dispuestos sus compañeros a secundar la huelga.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Telegrama de felicitación

El Subsecretario de la Presidencia, dijo a los periodistas que el Gobierno sigue recibiendo millares de telegramas de felicitación por el decreto de supresión y disolución de las juntas.

Al juzgado

El Fiscal de la Audiencia ha enviado al juzgado un telegrama de Alcala de Henares, recibido por el señor Sánchez Guerra.

El telegrama dice así: «Bien preparada ha estado la comedia. Fernán Huerfano es el origen de los sucesos».

Se encuentra enfermo el general Burquette, jefe del Tercio de Extranjeros, que es enemigo

ALMACENES EL LOUVRE

Grandes surtidos en tejidos para señora y caballero. Sección especial en camisería, corbata y géneros de punto.

Inmenso surtido de artículos GANGA.

Conozca nuestro **SUAVE RECLAMO**, a 13 pesetas pieza.

Precios fijos. Ventas al contado

Fábrica de Chocolates MARCA "ALHAMBRA"

Premiada con 42 Reconocimientos Industriales en varias Exposiciones.

Este chocolate es apreciado por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

Establecimiento de Colonia y Fábrica de Chocolates

Cándido Sáenz

PISCADERIA, 9 y 11 - GRANADA - TELEFONO 46

Carbones Minerales

Almacenes de R. Casado

Plaza del Lino (Farraga 33)

Teléfono núm. 42-GRANADA

Gran rebaja de precios.

Anticuchos de 1.000 kilos, Ptas. 130 y Pesetas 6 el quintal de 46 kilos.

Tapa de 1.000 kilos, Ptas. 160 y Pesetas 750 el quintal de 46 kilos.

Hulla de 1.000 kilos, Ptas. 130 y Pesetas 6 el quintal de 46 kilos.

Tapa de 1.000 kilos, Ptas. 105 y Pesetas 5 el quintal de 46 kilos.

Se vende un hectolitro, sin envase, 650 pesetas. Medida hectolitro, sin envase, 325 pesetas.

NOTA.—Este carbón tiene una gran calidad, adquiridos directamente de los centros productores.

Se vende a granel desde un quintal en adelante. Se garantiza a peso.

Invento maravilloso, 1921

Paradojicamente las cabezas de los cerdos, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA "LA CARMELA". Se emplea también como perfume en el hogar doméstico, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo y una suavidad incomparables. Su acción es debido al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de colonia. Vistas en todas las droguerías, perfumerías y bisuterías, y al por mayor, SUCESORES DE P. S. TENFELDT, RIGINA, 3, SEVILLA.

AGUAS MINERALES

Unico almacén en Granada: CALLE DE GRACIA, 10

Oficinas en Granada, calle de Gracia, núm. 10

para la venta de primeras materias y abonos completos en toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montorillo y Motril.

AGUAS MINERALES

Naturales

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe

Superfosfatos de 18|20 y 16|18 Abonos completos para todos los cultivos

Unico almacén en Granada, calle de Gracianúm, 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montorije

Oficinas centrales, SAN ANTON, 20, GRANADA Apartado de Correos, 45

Arquitectos, Maestros de Obras, Contratistas y Propietarios

La CAS JACINTO CANIVELL, SEVILLA, con sucursales en Málaga, Huelva, Cádiz, Córdoba, y en Granada, R. yes Católicos, 34 teléfono 440, desde 1.º del mes corriente ha vendido sus precios considerablemente, a lo en el ramo de construcción como es el de años atrás.

Cuartos de baño completos, con bañera blanca esmalte porcelana, vávula, rebosadero, dos grifos, lavabo completo con espejo, repaso, vávula, dos grifos, espejo de hierro, toallero, bidet con vávula y fave de paso, primera calidad. Todo PESETAS QUINIENTASVENTE.

Cemento LANDFORT, CAN VELL Y CRUAS, las marcas que empieza con todas las conocidas. Conviene precio.

Azuñoles valencianos blancos, desde pesetas 45 el ciento.

Zócalos valencianos de relieve, desde pesetas 23 metro. Zócalos valencianos, desde 15 pesetas metro.

Se compra plomo viejo, en esta Administración

ANUNCIO

Los labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas, no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los Almacenes **La Purísima**, de la acreditada casa de **Luis Sánchez Aponte y Compañía**

BARATILLOS, 5 GRANADA



HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficial y registrado, Sr. Torret, entrará en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el martes día 31 de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan al hacer, bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse desde el momento en que se sufre dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos les proponen, infinidad de experiencias médicas las prueben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, se debe acudir a nadie comprar bragueros al vendaje de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torret, de nombre registrado, obispo de Barcelona, obispo de Barcelona, obispo de Barcelona.

Acudid siempre a dicho especialista, se deja de visitarle y luego muy presente que entrará en Granada y en el hotel Suizo únicamente el martes día 31 de Octubre.

NOTA: Entrará también en Baza, el día 28, en el hotel La Granadina; en Almería, el día 29, en el hotel Simón; en Onda, el día 30, en el hotel Comercio; en Loja, el día 30, en el hotel La Española; y en Málaga, el día 1 de Noviembre, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas le deseen, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde en la calle de TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 12, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe advertirse siempre que esta reputada marca tiene que ver con otros asociados de nombres parecidos a igual al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiere velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, confundiendo y equivocándose primero siempre de una realidad. Tráigase con el reputado especialista Sr. Torret, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, sabiendo que tanto, bueno y progresivo, siempre se le va a dar el expediente Sr. Torret, de nombre registrado, que en la granja de la calle de la...

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO DR. BENEICTO SAN BERNARDO, 41

MADRID

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el envase.



Purgativas

Depurativa

Antibiliosas

Antihorripólicas

Los Labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los almacenes de acreditada casa **LA PURISIMA**, de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP**

Baratillos, 5. Granada